

Algeciras 23. de octubre del 788.

Querido, y querido mis: Celebro por
la tuya de 30. del pasado, tu buena Salud,
conjunta la de tu Mujer, y hermanas, ofre-
ciéndos la que disfruto sin novedad, con
buenas noticias de mi casa de Sevilla,
haciéndole presente a mi Mujer tus Ex-
pressiones. En quanto al Robo que me hi-
cieron, he practicado quanto es dable, ya
p.^{ra} ver de descubrir a quien, (de lo que se en-
cuentra vuestro) como para exprimirme
de la satisfaccion, la que me es muy dolo-
rosa, sin comento, ni Verexo: Tengo

hechas dos representaciones, y asta la presente nada favorable hay; lo cierto es que me descuentan de mi paga, que me incomodan: Paciencia por fuerza asta que Dios quiera me sonar ousthoras.

Tocante á los Papeles, y notas que haz encontrado de tu difunto Padre q^e (que Dios) soy de parecer, que lo mas verdadero, y legitimo, sean la F^{te} de Bautismo de mi Padre, que expresa ari, en 13. del Ayto de 1530. Nacio en el Lugar del Humales Domingo Cabrero, hijo legitimo de Antonio Cabrero, Natural del Lugar del Begafia. & como tu al parecer me expresas lo tienes apuntado: Igual razon tengo yo

por una noticia q^e siendo Cadete, me embio mi Padre, a instancias mias, la q^e ahora no tengo a mano, si buscare, por conceverla, y adevex la que me ha de servir de Gobierno, p^{ra} vacar el No de nuestra Dependencia. Lo cierto es que mi Padre fue Castellano Viejo, del Refexio Lugar del Humales, Obispado de Segovia: Pero se pongue, quando salio a servir a el Rey, se mudo el apellido de Cabrero, en Cabrexa; como sumexced, se firmo toda la vida, Cabrexa, y no se enredo ari, hemor requido, y como no hemor tenido oposicion, requimoo. No apenrado nadie, & no se apodido, lo que ahora se va

à comprehender.

Mi Madre, y tu Abuela Pa-
terinal D.^a Juana Wimerer de la Proza,
Nacio en Cadix, es Oriunda de Tanifa,
que esta de Algecinas de 3. à 4. leguas;
En el Instante que tenga Dineros, me
paso à dicho Tanifa, y sacare Fie de
Bautismo, Fie de Casamiento, y tes-
tamento asta el quanto Gnado; Des-
pues veremos lo que conviene.

En el interin, voy à solicitar
Licencia Real para yr à Madrid,
adonde vendra bien llevar, los do-
cumentos de parte Maternal, y
quanto yo comprehenda sea
necesario. Tocante à la apunta-
cion

2.^o Tocante á la apuntacion q. as encontra-
do de los servicios de m. tal D.^o Vicente Pa-
squal de Cabrera, hijo de D.^o Antonio natu-
ral de Valencia, que Munio de Governador
en el castillo de Alconchen en esta m. adu-
na: Devo decir, no creo que el mencionado
D.^o Vicente Pasqual de Cabrera, tenga
con nosotros ninguna coneccion de Pa-
rientesco, por tener entendido, que no so-
mos como cabrenos, y esrotos de Cabrera.

Mi hermano Antonio, y tu Padre, tuvo
mucha amistad, quando estubimos de
Guarnicion en Valencia, con dicho D.^o
Vicente Pasqual de Cabrera, se trata-
ban de Panientes, y este le dio á tu
Padre el escudo de sus Armas, que son

tres cabras, tres orejellas, y en castillo con
Aguila, o Monnion en cima, assi mismo
la explicacion de ello: desde esta amistad
comenzo tu Padre afirmarse Antonio
de Cabrera, y ami me hizo hirienda lo
mismo; Pero buelbo aderez no creo sea-
mos Parientes. Yo sacare el testamen-
to de mi Padre, el que me viviera de ti-
mon, y Gobierno, y poner el hize llaman-
do á los que saya citando, que es lo q.
comprehendo; Y porque, en el corto ti-
empo que yo estuve con mi Padre
Siempre le hoy de vez o en castellano
Viejo del Lugar de Humales, y al
legua de Cuellar, Obispado de Segov-
ia, demostrando tener alguna vana
gloria, poner en castellano, que es

la Nobleza mas limpia de España.

Con el tiempo, la Paciencia, y el Dine-
ro, confio logaras tu Intento: Y ya
que Dios te adado conveniencias, ha-
ras muy bien de disfrutarlas con la ma-
yor estimacion; ya que no otros, la
falta de medios, el fin siempre arriva
y abaxa, sin Domicilio, no nos apen-
mitido la fuente, ^{hacen} haz diligencias, vivir
en tinieblas, con la Vanidad de que solo
poner en Militar, es uno Noble; Es una
bana tonteria.

En otra me extendere
mas: O quanto me alegraria no
pudieramos ver, conocer, y ablar,
que combersando se haria mas,
sin embargo todo se componia.

Se me á hecho tarde, y no puedo estender-
me mas, para el venideno acabare
de contestar a tus preguntas, en el
interim ofnere mis respectos con el
mayor afecto á los Pies de tu Muger,
y hermanas, procurare de veros / an-
ála Fexo, que por omision no la he
respondido, viendo la causa mi indis-
posicion, y deoraciones, las q. me han mi-
bado de todo gusto.

Queda todo tuyo de cona-
zon, tu tio que de venas te abra, y
ven deorra.

Edno de Cabrera

^{do}
Mio. Cobrino D. Antonio de Cabrera, y
encarnas.